



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., dos (02) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: GUARDA
RADICACIÓN: 110013110023-2022-00741-00
CUADERNO 1- DIGITAL

En atención al estado de las diligencias y los documentos allegados, se dispone:

De los inventarios de bienes presentado por el Auxiliar de la Justicia – Perito Contador, se corre traslado a los interesados por el término de tres (03) días.

Notifíquese al Defensor de Familia adscrito al juzgado.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 099

HOY: 03 de agosto de 2023
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria